

ACTA

Día: 22 de diciembre de 2022.

Hora: 10:00 horas.

Lugar: Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea: Calle Tudela 20, Pamplona.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación APRO 236/2023: Suministro de aplicadores automáticos de clips quirúrgicos para cirugía abierta, con destino a los centros dependientes del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Asistentes:

- Presidente: José Garreta Ecay.
- Vocal: Ina Redrado Laraña.
- Vocal: Helena Rabal Etxeberria.
- Vocal Secretaria: Mercedes Zapata Vázquez de Prada.

Objeto de la reunión: Apertura del Sobre A "Documentación Administrativa" y del Sobre BC "Proposición relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas" de las ofertas presentadas y comprobación de la citada documentación.

Constituida la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas relacionadas, pregunta en primer lugar la secretaria si concurre en los miembros de la misma algún interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el procedimiento de contratación y que, por ello exigiera su abstención, dejándose constancia de la negativa de todos ellos, incluida la secretaria.

De acuerdo con los datos obrantes en la plataforma de licitación electrónica, se han recibido en tiempo y forma propuesta de las siguientes empresas:

MEDIPOINT, S.L.	B31233778
MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.	A28389484

En primer lugar, se procede a la apertura y examen del Sobre A "Documentación Administrativa" de las ofertas presentadas, comprobándose que la documentación aportada es conforme a lo exigido en el apartado 8.1 del Pliego regulador.

Seguidamente se procede a la apertura y examen del Sobre BC "Proposición relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas". Se comprueba que la documentación es conforme a lo exigido en el apartado 8.2 del Pliego Regulador, sin perjuicio de lo que resulte de la correspondiente valoración posterior.

En vista de lo anterior, la Mesa de Contratación **ACUERDA:**

1º - Admitir a la licitación a las empresas que se indican a continuación:

MEDIPORT, S.L.	B31233778
MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.	A28389484

2º - Encomendar al Servicio de Cirugía Vascular y a la Sección de Aprovisionamiento del Hospital Universitario de Navarra la comprobación del cumplimiento de prescripciones técnicas y la valoración de las ofertas admitidas a la licitación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 11:00 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman el Presidente y la Vocal-Secretaria en señal de conformidad.

PRESIDENTE

VOCAL-SECRETARIA

José Garreta Ecay

Mercedes Zapata Vázquez de Prada